



#### **SECCIÓN DE POSGRADO**

# ORIENTACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

# MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA

Ley Universitaria N° 30220
SEMESTRE ACADÉMICO 2016- I

**COORDINACIÓN DE POSGRADO** 

LIMA – PERÚ 2016

#### Misión de la Universidad de San Martín de Porres

"Nos dedicamos a la formación de profesionales competitivos con sólidos valores humanísticos, éticos y morales. Contribuimos a la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectamos nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna, justa y equitativa."

#### Misión y Visión del Instituto para la Calidad de la Educación

#### Misión

"Calificar profesionales competentes, con sólido valores humanísticos éticos y cívicos. Contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa"

#### Visión

"Alcanzar la excelencia académica al más alto nivel en la calificación profesional a través de las maestrías y doctorado en Educación; reafirmando la imagen de alta credibilidad institucional y liderazgo, para el mejoramiento continuo de la calidad académica, alto sentido de la responsabilidad y sensibilidad social y su compromiso con la sociedad peruana"

# PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN: PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA

#### **COMPETENCIAS**

Las competencias que caracterizan al egresado de la mención son las siguientes:

- Utiliza los enfoques teóricos y las aplicaciones prácticas de la Psicología del Aprendizaje y las Neurociencias en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática.
- Participa de manera eficaz en el diseño, curricular de la Educación Básica y su contextualización en sus diferentes modalidades y niveles, con énfasis en el aspecto referido a la Matemática.
- Realiza investigaciones en el campo de la docencia de la Matemática, con el propósito de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Planifica, organiza y realiza su actividad docente con un alto grado de eficacia y respaldado en un sólido dominio de la teoría y la práctica educativa y de investigación.
- Diseña y aplica instrumentos de evaluación de los aprendizajes pertinentes y respaldados en la teoría y práctica contemporánea sobre la materia.
- Participa en actividades de mejora continua de la calidad de los procesos académicos y administrativos de la institución, así como en los procesos autoevaluativos conducentes a la acreditación.

#### **PLAN DE ESTUDIOS**

#### **Cuadro de Asignaturas**

Los estudios para obtener el grado académico de Maestro en Educación con mención en Pedagogía de la Matemática comprenden dos semestre académico, con un total de 48 créditos.

CICLOS	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
I	072889 071008 071012 073017	<ul> <li>Psicología del Aprendizaje</li> <li>Neurociencia y Desarrollo Humano</li> <li>Currículo Escolar y Didáctica de la Matemática</li> <li>Metodología de la Investigación</li> </ul>	9999
II	071024 071025	<ul> <li>Seminario de Enseñanza de Aritmética y Álgebra</li> <li>Seminario de la Enseñanza de Geometría y Trigonometría</li> </ul>	6
	071035 071011	<ul><li>Evaluación del Aprendizaje</li><li>Seminario de Investigación</li></ul>	6 6
TOTAL DE CRÉDITOS			48

#### **DIRECTIVAS**

#### **MATRÍCULA**

- Sólo podrán matricularse aquellos estudiantes de posgrado que no tengan deudas pendientes de pago con la Universidad.
- La rectificación de matrícula puede solicitarse ante el Director del Instituto para la Calidad de la Educación, hasta cinco días (5) después del inicio de clases, previa sustentación y pago por el derecho correspondiente.
- Si la rectificación se debe a un error de digitación atribuible a la Oficina de Registros Académicos, no generará pago alguno.

#### RETIRO DE CICLO Y RESERVA DE MATRÍCULA

- El retiro de ciclo procede para los estudiantes que, habiendo efectuado el proceso de matrícula, por razones justificadas, solicitan no continuar sus estudios, pudiendo efectuarse hasta los cuarenta y cinco (45) días luego de iniciadas las clases.
- La reserva de matrícula se produce cuando un estudiante que no se ha matriculado solicita reservar su matrícula para el siguiente periodo académico, pudiendo efectuarse hasta los sesenta días (60) luego de iniciada las clases.
- En cualquiera de estos dos casos, el estudiante no está obligado a pagar por el concepto de reactualización de matrícula cuando retorne a estudiar el semestre siguiente.
- El retiro del curso no genera reducción del monto pendiente de pago por el resto del semestre.
- El retiro de ciclo exonera al estudiante del pago de las cuotas aún no vencidas al momento del retiro. Las cuotas de pensión vencidas al momento del retiro deberán ser canceladas.
- Los pagos efectuados por el ciclo del que el estudiante se retira no serán devueltos ni transferidos a ciclos futuros, ni al pago de otras deudas que el estudiante o terceros tengan con la Universidad.
- Los estudiante regulares que decidieran no estudiar un ciclo, no están obligados a pagar matrícula. Procederán a realizar su reserva de matrícula previo pago de los derechos que ellos corresponda, a fin de mantener su categoría.
- La reserva de matrícula puede ser renovada hasta cuatro (04) veces consecutivas.

#### **ENTREGA DE CERTIFICADO**

 Sólo se expedirán los certificados a los estudiantes que no tengan deudas por derecho de enseñanza, correspondiente al ciclo que estudiaron.

#### REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

 La Reactualización de Matrícula es el acto académico – administrativo, mediante el cual el estudiante que hubiera dejado de estudiar y no haya reservado su matrícula obtiene habilitación para poder matricularse como estudiante regular en el Instituto para la Calidad de la Educación.

#### TUTORÍA ACADÉMICA

La Tutoría Académica referida a la especialización del Grado Académico de Maestría en Educación está a cargo de un docente tutor por cada ciclo académico y tiene por objetivo dar soporte académico orientado a optimizar la calidad de la tesis de postgrado.

En el semestre académico 2016-l se desempeña como tutor académico de la maestría el siguiente docente:

- \* DRA. PATRICIA EDITH GUILLEN APARICIO (I ciclo)
- \* MAG. WALMER GARCÉS CÓRDOVA (II ciclo)

#### **BIBLIOTECA CENTRAL**

La biblioteca ofrece información bibliográfica de acuerdo a las especialidades que tiene la Universidad. Cuenta con ambientes apropiados y acogedores para la lectura, personal capacitado que lo orienta sobre las fuentes de información y el uso de las tecnologías de la información. Se puede acceder a estos servicios a través de su página web (<a href="http://www.sibus.usmp.edu.pe/">http://www.sibus.usmp.edu.pe/</a>). Los usuarios de este servicio cuentan con una extensa variedad bibliográfica y audiovisual con temas relacionados a de las especialidades que se imparten en la Universidad de San Martín de Porres.

# CRONOGRAMA ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE 2016-I

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I
1. MATRÍCULA	Del 16 al 18 de marzo de 2016
2. INICIO DE CLASES	19 de marzo de 2016
3. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA PRIMERA UNIDAD	16 de abril de 2016
4. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA SEGUNDA UNIDAD	14 de mayo de 2016
5. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA TERCERA UNIDAD	11 de junio de 2016
6. ENTREGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LA CUARTA UNIDAD	09 de julio de 2016
7. ENTREGA DE REGISTROS DE EVALUACIÓN Y ASISTENCIA	09 de julio de 2016
8. FIN DE SEMESTRE ACADÉMICO	09 de julio de 2016

### HORARIO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA

CICLO I AULAS: 202 - 303 - 506 Pabellón "A"

N°	ASIGNATURAS	SÁBADO	AULA	DOCENTES
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	8:00 a 11:00	202	GIRALDO QUISPE, Miguel Angel
2	CURRÍCULO ESCOLAR Y DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	11:00 a 2:00	402	GUILLEN APARICIO, Patricia Edith
3	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	2:45 a 5:45	302	LAZO LINARES Dionicio
4	NEUROCIENCIA Y DESARROLLO HUMANO	5:45 a 8:45	302	LORA RODRÍGUEZ, José Eufemio

CICLO II AULAS: 301 - 505 Pabellón "A"

N°	ASIGNATURAS	SÁBADO	AULA	DOCENTES
1	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	8:00 a 11:00	301	CUMPA GONZÁLES, Víctor Zenón
2	SEMINARIO DE LA ENSEÑANZA DE ARITMÉTICA Y ALGEBRA	11:00 a 2:00	505	GARCÉS CÓRDOVA, Walmer
3	SEMINARIO DE LA ENSEÑANZA DE GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	2:45 a 5:45	505	GUILLEN APARICIO, Patricia Edith
4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	5:45 a 8:45	301	SILVA NEYRA, Oscar Rubén

#### **CONSULTAS E INFORMES**

Registros Académicos: 478-1751. Central: 362-0064 anexo 3161

### SECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA

# CRONOGRAMA DE PAGOS SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I

# **MATRÍCULA**

# **DEL MIÉRCOLES 16 AL VIERNES 18 DE MARZO DE 2016**

# **SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I**

INICIO	SÁBADO 19 DE MARZO DE 2016
TÉRMINO	SÁBADO 09 DE JULIO DE 2016

# **MATRÍCULA Y PENSIONES**

CUOTAS	FECHAS DE VENCIMIENTO
MATRÍCULA PRIMERA SEGUNDA TERCERA CUARTA QUINTA	DEL MIÉRCOLES 16 AL VIERNES 18 DE MARZO DE 2016  JUEVES 31 DE MARZO DE 2016  SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016  MARTES 31 DE MAYO DE 2016  JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016  SÁBADO 16 DE JULIO DE 2016